

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2.006

Aprobada en Junta de Facultad Ordinaria de 21 de diciembre de 2.006

Con fecha 28 de septiembre de 2.006 a las 9:30 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

Asistentes

Equipo decanal:

Decano: D. Sergio José Ibáñez Godoy.
Vicedecano de Economía e Instalaciones: D. José Pino Ortega.
Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales: D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.
Secretaria Académica: Dña. María de las Mercedes Macías García.

Representantes de departamentos:

Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal: D. Jesús Damas Arroyo.
Psicología y sociología de la educación Dña. Margarita Gozalo Delgado.

Representantes de funcionarios docentes:

Ninguno.

Representantes de otro personal docente e investigador:

D. Francisco León Guzmán.
D. Rafael Sabido Solana.

Representantes del personal de administración y servicios

Administrador: D. Alfonso García Chaves.
Otros representantes: D. Agustín Barroso Duque.
D. Antonio Fernández Márquez.
D. Juan José Yerpés Valhondo.

Representantes de estudiantes

Delegada de centro: Dña. Ohiane Ordoño Jiménez.

Otros asistentes:

Otro personal docente e investigador: D. José Miguel Saavedra García.
Otro personal docente e investigador: D. Tomás García Calvo.

Excusan su asistencia:

Representante de Personal de Administración y Servicios: Dña. María Isabel Rubio Garlito.
Representante de Estudiantes: Dña. Isabel Parejo González.

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe del Decano.
3. Aprobación, si procede, del calendario y tribunal de pruebas de aptitud para homologación de títulos extranjeros, para el curso 2.006/07.
4. Aprobación, si procede, de la memoria de actividades.
5. Aprobación, si procede, de la normativa de taquillas de piscina
6. Aprobación, si procede, de la propuesta de Premio Extraordinario de Licenciatura.
7. Asuntos de trámite:
 - 7.1. Propuesta de reconocimiento de créditos de libre elección por realización de otras actividades
 - 7.2. Oferta pura de créditos de libre elección de la UEX
 - 7.3. Solicitud de créditos de libre elección por parte de la alumna Dña. Belén López
 - 7.4. Inscripción en el Libro de Registro de Trabajos de Grado.
8. Ruegos y preguntas.

Documentación anexa

1. Copia del acta de escrutinio del sector C de las elecciones de 2.004.
2. Propuesta de calendario y tribunal de pruebas de aptitud.
3. Memoria académica curso 2005/06.
4. Propuesta y documento definitivo de horario 2.006/07.
5. Solicitud de Premio extraordinario de Licenciatura de D. David González Cutre Coll
6. Propuesta de cursos para reconocimiento de créditos de libre elección por realización de otras actividades.
7. Propuesta de reconocimiento de créditos de libre elección de Dña. Belén López Enríquez.
8. Solicitud de inscripción de Trabajo de Grado de D. Alejandro David Sánchez García.

Preámbulo

El Decano agradece la presencia de los asistentes. Indica que la representante del Personal de Administración y Servicios Dña. María Isabel Rubio excusa su asistencia a esta Junta de Facultad por encontrarse de vacaciones. Así mismo, excusa la asistencia a esta Junta de Facultad de la Delegada de cuarto curso de Dña. Isabel Parejo. Ningún otro miembro de la Junta de Facultad ha escusado su asistencia.

Por otra parte, el miembro del Personal Docente e Investigador D. José Miguel Saavedra García ha solicitado su asistencia.

El Decano indica el procedimiento que va a seguirse en esta Junta de Facultad:

1. Exposición del punto objeto de la reunión.
2. Primer turno de palabra para pedir aclaraciones o detallar información.
3. Segundo turno de palabra si resulta necesario.
4. Propuesta, si resulta pertinente.
5. Votación, si resulta preciso.

Se ruega brevedad y precisión en las intervenciones. Sin más preámbulos, pasan a desarrollarse los puntos del día previstos.

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores

La documentación precisa para este punto se encuentra entre la documentación adjunta.

Para debatir el acta del 27 de junio de 2.006 se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario. Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la aprobación del acta. Se obtienen los siguientes resultados:

PROPUESTA	VOTOS
A favor	6
En contra	0
Abstenciones	1

Por tanto, el acta del 27 de junio de 2.006 resulta aprobada por mayoría absoluta.

El representante del Personal de Administración y Servicios D. Agustín Barroso desea que conste en acta que su abstención está motivada por incorporarse a la Junta de Facultad por primera vez tras la baja causada por el traslado del representante del Personal de Administración y Servicios D. Carlos Álvarez.

2. Informe del Decano

El Decano procede a realizar el informe de los acontecimientos ocurridos en la Facultad en los últimos tres meses. Se exponen los siguientes puntos:

1. Felicitaciones. El Decano felicita institucionalmente, aunque ya lo ha hecho de forma personal a las siguientes personas:
 - 1.1. Profesor D. Marcos Maynar. Por su reciente paternidad.
 - 1.2. Profesor D. Francisco León. Por su participación y dirección en la celebración del Día de Extremadura.
 - 1.3. Profesor D. Juan Pedro Fuentes. Por su acreditación como Profesor Contratado Doctor por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad, ANECA.
 - 1.4. Profesor D. Jesús Damas. Por su acreditación como Profesor Colaborador por parte de la ANECA.
 - 1.5. Profesor D. Damián Iglesias. Por su defensa de Tesis Doctoral en este Centro.
 - 1.6. Estudiante D. David González-Cutre Coll. Por su defensa de Trabajo de Grado.
2. Condolencias. El Decano expresa sus condolencias de forma institucional al Personal de Administración y Servicios Dña. Isabel Caldera por el reciente fallecimiento de su madre.
3. Bienvenida. Da la bienvenida institucional a las siguientes personas:
 - 3.1. Administrador D. Alfonso García Chaves. Por su reincorporación después de finalizar su labor en su anterior destino. Se informa así mismo que también se incorpora a la Junta de Facultad por ser el Administrador del Centro, miembro nato de la misma.
 - 3.2. Profesor Funcionario D. Miguel Ángel Pérez Toledano. Por su incorporación a la plantilla procedente del Departamento de Informática.
 - 3.3. Personal de Administración y Servicios D. Juan Jesús Domínguez Núñez. Por su incorporación al Servicio de Secretaría tras la marcha de D. Carlos Álvarez.
 - 3.4. Representante del Personal de Administración y Servicios D. Agustín Barroso. Por su incorporación a la Junta de Facultad en sustitución del representante D. Carlos Álvarez.

4. Despedidas. Se despide institucionalmente y se agradece su labor a las siguientes personas:
 - 4.1. Administrador D. Joaquín Corrales Carpallo, que se incorpora a su plaza en la Facultad de Veterinaria.
 - 4.2. Profesor Funcionario D. Francisco Javier Moreno Hernández, por estar en Comisión de Servicios en la Universidad de Elche.
 - 4.3. Personal Docente e Investigador D. Iñaki Aniz Legarra, por disfrutar de una excedencia de cinco años para incorporarse a la plantilla de un equipo de balonmano de Pamplona.
 - 4.4. Personal Docente e Investigador D. Vicente Montes Flores, por renunciar a su plaza en la Universidad de Extremadura.
 - 4.5. Personal de Administración y Servicios D. Carlos Álvarez Atanes, por su traslado a la Facultad de Filosofía y Letras.

Informa de las siguientes **reuniones** mantenidas a lo largo de este período de tiempo:

5. Consejo de Gobierno. Se asiste a los dos últimos celebrados en Cáceres y Badajoz respectivamente. Los asuntos de mayor relevancia que allí se trataron fueron los siguientes:
 - 5.1. Transferencia de crédito de unas cantidades de 2.005/06 que estaban pendientes.
 - 5.2. Concursos de plazas de conversión de profesores dentro del Plan de Estabilización de la Plantilla.
 - 5.3. Reforma de los Departamentos de la Universidad de Extremadura. Habrá elecciones en el último trimestre del año.
 - 5.4. Aprobación del Convenio con la Federación Española de Badminton para la oferta de una asignatura de libre elección que se impartirá en nuestro centro a lo largo del segundo cuatrimestre.
 - 5.5. Aprobación del Convenio con la Junta de Extremadura por el que se obtienen 6.000€ para adquirir libros y 48.000€ para el ayudar al arreglo del suelo del pabellón.
6. Vicerrector de Economía e Infraestructuras con Gerencia. En esta reunión se han tratado diversos temas:
 - 6.1. Contrato de mantenimiento de las instalaciones. Desde el año 2.004 se ha suprimido el contrato de mantenimiento con la empresa de limpieza. Nos encontramos en la fase de estudiar el borrador y presupuesto de ese contrato.
 - 6.2. Obras del suelo del pabellón, que llevarán un ligero retraso respecto al plan previsto.
 - 6.3. Colocación de los dosificadores de productos químicos para la piscina.
7. Comisión Docente. Se ha reunido con el objetivo de resolver las solicitudes de admisión de traslado de expediente para el curso 2.006/07. Se han presentado cuatro solicitudes de las cuales se han resuelto a favor dos de ellas. Las otras dos se han denegado por falta de documentación adecuada.
8. Comisión de Evaluación y Seguimiento de la Titulación. Se ha dado por finalizado el documento solicitado por el Vicerrectorado de Docencia e Integración Europea para conocer exactamente la situación de la titulación de cara a la integración en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior, EEES. El Decano aprovecha para excusar su inasistencia a la última reunión ya que se encontraba acompañando a la aparejadora de la UEX en la supervisión de obras realizadas en el Centro.
9. Centro de Formación y Documentación Deportiva de la Junta de Extremadura. Se ha realizado una reunión para conocer las actuaciones que tienen previstas para el próximo año

2.007. El Decano aprovecha para indicar que próximamente se convocará una reunión a la que podrán asistir todos los profesores del Centro con el fin de elevar propuestas de interés que podrían correr a cargo del Centro de Formación y Documentación Deportiva. Por otro lado, nos han dotado con cinco aparatos de aire acondicionado que han sido instalados en diversas dependencias del Centro.

10. Diversas instituciones que solicitan el uso de nuestras instalaciones:

- 10.1. Asociación del Síndrome de Down.
- 10.2. Ayuntamiento de Cáceres.
- 10.3. Club Los Delfines.
- 10.4. Club de natación Ceres.

En cuanto a las **actividades**:

11. Tesis doctoral. Se ha defendido públicamente una nueva tesis doctoral en nuestro Centro, a cargo de D. Damián Iglesias.
12. Trabajos de grado. Se ha defendido públicamente el segundo Trabajo de Grado de nuestra titulación a cargo de D. David González-Cutre Coll.
13. Relaciones internacionales. Se ha procedido a poner las notas de los estudiantes Séneca / SICUE, y Sócrates / Erasmus, así como a su transcripción y convalidación.
14. Convenios. Se han firmado nuevos convenios de cooperación educativa con:
 - 14.1. Federación de ciclismo.
 - 14.2. Federación de natación.
 - 14.3. Federación de salvamento y socorrismo.
 - 14.4. Federación de atletismo.
15. Fiesta del patrón de la Facultad. Se está trabajando en las actividades que se llevarán a cabo. Es muy probable que el viernes 25, día del patrón sea un día festivo y que las actividades se lleven a cabo a lo largo de la semana según el siguiente calendario aproximado:
 - 15.1. Martes: Mesa redonda de ex alumnos sobre su experiencia en distintos ámbitos profesionales.
 - 15.2. Miércoles: Varios actos:
 - 15.2.1. Acto académico en el que se entregará la distinción a los tres mejores expedientes
 - 15.2.2. Acto académico en el que se entregará una distinción al personal del Centro que cumple diez años de su labor.
 - 15.2.3. Conferencia invitada.
 - 15.3. Jueves: Jornadas Mujer y Deporte, de la Junta de Extremadura.

En cuanto a las **actuaciones** para seguir mejorando la calidad de los servicios prestados en las instalaciones del Centro, se ha procedido a la revisión de la planificación de actuaciones previstas para el verano. Ha podido constatarse que algunas actuaciones se llevan con retraso por parte de algunos servicios concretos.

16. Conserjería. Se ha instalado un aparato de aire acondicionado. A cargo de la Junta de Extremadura.

17. Biblioteca. Durante el verano se produjo una avería muy seria en el sistema de aire acondicionado. El presupuesto de su reparación es de 30.000€. Se están realizando gestiones con el Vicerrectorado de Economía e Infraestructuras y con Gerencia para tratar de obtener fondos para asumir este gasto.
18. Servicio de reprografía. Se ha instalado un aparato de aire acondicionado.
19. Sala del Consejo de Alumnos. Se ha instalado un aparato de aire acondicionado.
20. Sala de Audiovisuales. Se ha instalado un aparato de aire acondicionado, por lo que ya se ha completado la puesta a punto de este servicio. Dispondrá de horario de mañana y tarde.
21. Sala de Informática. Ya se ha completado su puesta a punto. Dispondrá de horario de mañana. Las peticiones de ampliación de este horario a las tardes aún están pendientes ya que de momento no es posible debido al tipo de contrato actual del responsable de este servicio.
22. Piscina.
 - 22.1. Se ha procedido a la impermeabilización de los aljibes de la piscina.
 - 22.2. Se ha impermeabilizado el depósito de incendios.
 - 22.3. Se han instalado dosificadores automáticos de productos químicos cuyo coste (12.000€) ha asumido el Vicerrectorado de Economía e Infraestructuras.
23. Pabellón. Ya se ha presupuestado la reparación del suelo del Pabellón, 100.000€. Tan sólo disponemos de 48.000€ comprometidos por la Junta de Extremadura. El resto deberá ser asumido por parte del Rectorado.
24. Laboratorio de Sociología. Se ha instalado un aparato de aire acondicionado.
25. Placas solares. Aún estamos pendientes de su instalación, que debía haberse realizado durante el pasado mes de agosto.

En lo referente a **representación**, el Decano desea informar a la Junta de Facultad como miembro de la Comisión de Estudios de Postgrado de la UEX que está previsto que antes de fin de año se obtenga un documento con las directrices de la titulación.

Por otro lado, se ha remitido a los profesores del Centro el borrador de la Ley de Regulación Profesional de las titulaciones relacionadas con la educación física y el deporte. Habrá una próxima reunión de la Conferencia de Decanos y Directores con el Secretario de Estado para el Deporte en la que se debatirá ese documento. Existe preocupación por algunos puntos de este documento ya que el Consejo Superior de Deportes está presionando para eliminar las restricciones de nuestros titulados.

Primer turno de palabra

1. Felicitaciones. El profesor D. José Miguel Saavedra se suma a las felicitaciones, despedidas y bienvenidas que ha mencionado el Decano. Agradece especialmente el trabajo realizado por D. Joaquín Corrales Carpallo y por D. Carlos Álvarez Atanes, que en muchos casos ha sobrepasado sus obligaciones por el beneficio de la comunidad.
2. Fiesta del patrón. El profesor D. José Miguel Saavedra desea dejar constancia de que la semana de la festividad de nuestro patrón coincide con un Congreso de la Asociación Española de Ciencias del Deporte, lo que puede afectar a nuestra celebración. El Decano también se lamenta de que esto sea así y además añade el dato de otra coincidencia: la Conferencia de Decanos y Directores con la Secretaría de Estado para el Deporte, a la que naturalmente debe asistir. Tratará de llevarse todo adelante de la mejor forma posible.

3. Aprobación, si procede, del calendario y tribunal de pruebas de aptitud para homologación de títulos extranjeros, para el curso 2.006/07

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día se encuentra entre la documentación adjunta.

La Secretaria Académica explica que las actuales pruebas de aptitud para homologación de títulos extranjeros son las antiguas pruebas de conjunto y se rigen por de una nueva normativa desde el año 2.005. El Ministerio de Educación y Ciencia resuelve la superación de una **prueba de aptitud** sobre unas materias troncales de la titulación de destino. Debe haber un programa único por cada materia troncal. La Facultad elegida por los solicitantes debe establecer dos convocatorias anuales para realizar pruebas de aptitud. Así mismo, el Centro debe establecer un Tribunal único para la titulación, constituido por cinco profesores que impartan enseñanzas en las materias afectadas. Las pruebas de aptitud deben realizarse en un plazo máximo de 2 años desde la notificación del Ministerio.

En esta ocasión hay cuatro solicitudes, que cumplen los requisitos pertinentes y que proceden de Portugal, Italia, Colombia y Argentina.

El Decano ofrece un turno de palabra para aclaraciones que no resulta necesario.

Calendario de pruebas de aptitud

Se propone que los dos períodos de celebración de pruebas de aptitud sean en diciembre y en junio, con el fin de que haya espacio suficiente entre ellos. Se propone que el calendario estándar sea el siguiente:

- Diciembre: Primera semana después del puente de la Constitución y de la festividad de la Inmaculada Concepción.
- Junio: Primera semana del mes de junio que resulte completa.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario. Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la aprobación de este calendario. Resulta aprobada por unanimidad.

Tribunal de pruebas de aptitud para 2.006/07

En función de las solicitudes presentadas, hay ocho profesores implicados en las asignaturas objeto de pruebas de aptitud. Sin embargo es suficiente con cinco profesores en el Tribunal.

El Decano propone que los profesores con más implicación sean los cinco titulares del tribunal. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Antonio Fernández propone que el resto de profesores sean suplentes.

La propuesta de Tribunal sería por tanto la siguiente:

TRIBUNAL DE PRUEBAS DE APTITUD 2006/07	
TITULARES	D. Kostantinos Giannikellis
	D. Narcis Gusi
	D. Jesús Muñoz
	D. Dirk Nasser
	D. Carlos Campos
SUPLENTE	D. Alejandro Hidalgo
	D. Manuel Parra
	D. Vicente Montes ¹

¹ Dado que este profesor ya no pertenece a la Universidad, en su lugar irá el profesor que sea contratado próximamente para cubrir su docencia.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

4. Aprobación, si procede, de la memoria de actividades

La documentación precisa para el debate de este punto se encuentra entre la documentación anexa.

El Decano expone que desde el Vicerrectorado de Docencia e Integración Europea se nos solicita la memoria de actividades correspondiente al año 2.005, como viene siendo habitual.

En esta memoria existen una serie de datos generales como el número de aulas, etc. En la memoria hay que incluir además las actividades de mayor relevancia realizadas en el Centro. El documento resultante debe ser aprobado en Junta de Facultad. El Decano pide que se compruebe la información por si se detecta algún error u omisión.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario. Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la memoria de actividades. Resulta aprobada por unanimidad.

5. Aprobación, si procede, de la normativa de taquillas de piscina

La documentación necesaria para el debate de este punto se debería encontrar entre la documentación adjunta, pero no es así según algunos miembros de la Junta de Facultad. Dado que ha habido algún tipo de problema en la publicación del documento en la página Web, el Decano procede a retirar y posponer este punto del orden del día para una próxima Junta de Facultad, facilitando de este modo la reflexión y el debate.

Sin embargo, se explican, a grandes rasgos, algunas de sus características:

- Se trata de las taquillas nuevas adquiridas para la zona de piscina, con el fin de evitar en lo posible las sustracciones que pudieran darse en los vestuarios.
- Se ha solicitado un informe a la Asesoría Jurídica de la UEX y en función de éste, se ha elaborado la normativa.
- Estas taquillas serían de uso diario. Cada día se recogerían y se devolverían las llaves. La limpieza de las mismas, sería también diaria.

En cuanto al resto de taquillas, se está elaborando un mecanismo para evitar la pérdida o desaparición de las llaves al final de curso. Se ha descartado la sanción económica ya que supondría un problema su recogida y gestión. Una posibilidad sería tomar los datos del estudiante al formalizar la matrícula y proceder a la entrega de la llave y al finalizar el curso, bloquear su expediente académico hasta que esta llave sea devuelta. También se establecería una sanción por pérdida o deterioro.

6. Aprobación, si procede, de la propuesta de Premio Extraordinario de Licenciatura

El Decano explica que es la primera vez en nuestra titulación que es posible realizar una propuesta de Premio Extraordinario de Licenciatura ya que es preciso que los solicitantes hayan defendido públicamente su Trabajo de Grado y obtenido una nota de sobresaliente por unanimidad. Se puede dar un premio anual por titulación.

La solicitud debe proceder del interesado. En este caso, había dos candidatos posibles y ambos fueron informados verbalmente por el Administrador del Centro. La Secretaria Académica también avisó de esta posibilidad a la Secretaria del Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal*, Dña. Perla Moreno, con el objetivo de que la información llegara a los posibles interesados.

Únicamente se ha recibido una solicitud, la de D. David González-Cutre Coll, que cumple todos los requisitos exigidos. La propuesta debe ser aprobada en Junta de Facultad y remitida al Secretario General para que se incluya en la festividad de Santo Tomás de Aquino.

Si en un futuro hubiera varias solicitudes, será la Comisión Docente la que valore los correspondientes expedientes académicos y escoja el más alto.

Se propone por tanto que el Premio Extraordinario de Licenciatura del curso 2.005/06 recaiga en D. David González-Cutre Coll. Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario. Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

Sería conveniente establecer unos plazos durante el mes de septiembre, para que en octubre ya esté decidido el candidato, después de convocar a la Comisión Docente. Una buena fecha límite podría ser el día 15 de septiembre de cada año.

7. Asuntos de trámite

7.1. Propuesta de reconocimiento de créditos de libre elección por realización de otras actividades

La documentación necesaria para el debate de este punto se encuentra entre la documentación adjunta.

La Secretaria Académica recuerda que en la Junta de Facultad anterior quedó pendiente el *Curso de actualización en soporte vital básico*, con informe favorable del Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal* y con informe desfavorable del Departamento de *Enfermería*, ambos relacionados directamente con la temática del curso. Se dispone de documentación adicional sobre los contenidos del curso. También indica que el curso no se celebró finalmente.

Se propone no aprobar el reconocimiento de créditos de libre elección por otras actividades al *Curso de actualización en soporte vital básico*.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario. Se procede a realizar la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

Por otro lado, hay un grupo de cursos que no tienen nada que ver con nuestra titulación y que han sido remitidos por el Vicerrectorado de Docencia e Integración Europea para su ratificación en Junta de Facultad. Se propone su aprobación.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario. Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

7.2. Oferta pura de créditos de libre elección de la UEX

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, se encuentra entre la documentación adjunta.

El Vicerrectorado de Docencia e Integración Europea nos remite una asignatura de libre elección pura que debió ser aprobado conjuntamente con la Oferta de Curso Académico para el curso 2.006/07, pero que debido a diversos motivos, no se incluyó. Se pide ratificación en Junta de Facultad.

Se propone que se apruebe la asignatura *Tecnología de la fabricación de piensos y alimentos para los animales* como asignatura de libre elección pura para el segundo cuatrimestre. Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario. Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Se obtienen los siguientes resultados:

PROPUESTA	VOTOS
A favor	13
En contra	0
Abstenciones	1

Por tanto, la propuesta resulta aprobada por mayoría absoluta.

7.3. Solicitud de créditos de libre elección por parte de la alumna Dña. Belén López

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, se encuentra entre la documentación adjunta.

La alumna Dña. Belén López Enríquez ha solicitado a la Universidad de Extremadura el reconocimiento de créditos de dos cursos, realizados en la Universidad de Zaragoza. El Vicerrectorado de Docencia e Integración Europea los ha aceptado, aunque rebajando sus créditos. Falta la ratificación en Junta de Facultad de esta propuesta. Sin embargo y para contar con más datos antes de tomar una decisión, se ha pedido un informe al Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal*, para que manifieste su conformidad o disconformidad con la propuesta de Vicerrectorado. La siguiente tabla muestra un resumen de la evolución de los créditos propuestos:

	SOLICITUD ORIGINAL		PROPUESTA DE VICERECTORADO	INFORME DEL DEPARTAMENTO
	HORAS LECTIVAS	CRÉDITOS	CRÉDITOS	CRÉDITOS
Curso de Actividad física y deporte adaptado	30	3	1'5	0
Curso de Descenso de barrancos	45	4'5	2	2

Se propone mantener la propuesta del Departamento de *Didáctica de la Expresión musical, plástica y corporal*. Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario. Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

7.4. Inscripción en el Libro de Registro de Trabajos de Grado

La Secretaria Académica informa de que se procede a la inscripción del siguiente Trabajo de grado en el Libro de registro de trabajos de grado:

Título: Diferencias entre sexos en las selecciones extremeñas, cadetes, infantiles y juveniles de balonmano.
Autor: D. Alejandro David Sánchez García.
Director: Dr. D. José Miguel Saavedra García y D. Sebastián Feu Molina.
Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.

Se ofrece un turno de palabra, que no resulta necesario.

8. Ruegos y preguntas

1. Investigación. El profesor D. José Miguel Saavedra agradece al equipo decanal su apoyo a los grupos de investigación y en concreto a la cesión del espacio físico en el que se ha ubicado el grupo de investigación del que es responsable.
2. Matriculación por Internet. La Delegada de Centro pregunta por la posibilidad de realizar la matrícula por Internet. El Decano comenta que la UEX está trabajando en ello, aunque desconoce la fecha de su puesta en marcha real.
3. Calendario de matrículas. La Delegada de Centro manifiesta su disconformidad con los turnos de matriculación establecidos en la actualidad. En primer lugar existe un primer turno en el que se matriculan aquellos alumnos que han aprobado todas las asignaturas en junio. Posteriormente, se irían matriculando los estudiantes con asignaturas pendientes, en función de que las actas de los profesores se vayan cerrando, aunque las asignaturas pendientes y las asignaturas de las que se vayan a matricular no tengan nada que ver entre sí. A veces, los profesores tardan demasiado tiempo en sacar las notas, lo que les perjudica en la elección de asignaturas optativas. El Decano comenta que los turnos de matriculación vienen indicados por la UEX que establece un programa de cita previa. Indica así mismo que la entrega de actas está supervisada por la Secretaría Académica a instancias del Servicio de Inspección y no debería sufrir ningún retraso. Explica también que la necesidad de esperar a las notas para matricularse se debe a la picaresca existente entre el alumnado. Se pretende evitar de este modo tener que abrir un segundo plazo de matrícula.
4. Créditos de libre elección por otras actividades.
 - a. Idiomas. La Delegada de Centro pregunta por el reconocimiento de los cursos de idiomas. La Secretaria Académica le responde que cada curso de la Escuela Oficial de Idiomas tiene reconocido por la UEX un crédito.
 - b. Curso de entrenadores deportivos. La Delegada de Centro pregunta por el reconocimiento de créditos de libre elección del curso de entrenadores deportivos. El Decano explica que sería preciso realizar gestiones con las distintas Federaciones. Es necesario buscar un equilibrio con los solapamientos de contenidos. El representante del Personal Docente e Investigador D. Francisco León comenta que los títulos de entrenadores se homologan con Formación Profesional.
5. Sala de informática. Del Decano explica que la existencia de dos salas de informática hará que todos los alumnos puedan acceder a este servicio. El único problema actual es que la sala nueva no tiene Internet. Sin embargo, la UEX ha indicado que en un plazo de tiempo muy breve va a procederse a instalar fibra óptica en la Universidad, por lo que no es preciso realizar esta inversión en nuevos puntos de red convencionales. Estamos a la espera. En cuanto al horario en jornada de tarde no es posible por el momento, ya que es preciso modificar un puesto de trabajo, que debe pasar por la aceptación del trabajador y por la Gerencia de la Universidad.
6. Servicio de reprografía. La Delegada de Centro pregunta por la ampliación del horario de reprografía a las tardes. El Decano explica que se trata de una adjudicación a una empresa con un contrato que cuenta con un pliego de condiciones que deben mantenerse. Cambiar estas condiciones supone un nuevo concurso. Cuando se haga, se pedirá jornada de tarde. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Antonio Fernández comenta el riesgo de que el concurso quede desierto como ya ha ocurrido con anterioridad, ya que a las empresas de reprografía no les resulta rentable tener abierto el servicio mañana y tarde en un centro con nuestro número de alumnos y por eso sólo ofertan horario de mañana o de tarde. El Decano manifiesta que tratará de hablar con la empresa.
7. Material del Centro. El representante del Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal* D. Jesús Damas, pregunta por el material del Centro pendiente. El Decano explica que estamos esperando la llegada de este material desde antes del verano.

8. Inauguración del curso. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Agustín Barroso comenta que mañana es la inauguración del nuevo curso académico y que se trata de un día festivo para el personal de administración y servicios. Al parecer debe haber unos servicios mínimos por actividades de mantenimiento y pregunta por ellos. El Decano explica que se va a revisar el sistema de engranajes de las cortinas de la Sala de Danza y de la Sala de Gimnasia artística, actuaciones aún pendientes del verano. La empresa correspondiente trabaja hoy y mañana. Dado que se trata de una empresa externa, el Administrador del Centro ha considerado oportuno que exista una supervisión por parte del personal de administración y servicios del Centro.

El Decano agradece la presencia de los asistentes y da por terminada la Junta de Facultad a las 10:45h.

D. Sergio José Ibáñez Godoy
Decano

Dña. María de las Mercedes Macías García
Secretaria Académica